



#### **CRITERIOS DE PROMOCIÓN. MÍNIMOS EXIGIBLES**

Cada alumno/a deberá superar, como mínimo, los exámenes y pruebas que se realicen a lo largo de dos trimestres, siendo imprescindible que la calificación que obtenga en cada una de ellas permita, junto a la del trimestre restante, alcanzar un aprobado en la nota media final de curso; de no ser así la evaluación final se considerará negativa y se deberá proceder a su recuperación.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se evaluarán los siguientes aspectos:

- a. Traer a clase los materiales didácticos precisos para el normal y correcto desarrollo de las clases. (0,25 ptos)
- b. Realizar comentarios sobre textos sugeridos, como actividad en el aula. (1 ptos)
- c. Presentación en forma y plazo estipulados por el/la profesor/a los trabajos que éste/a asigne. (0,5 ptos)
- d. Participación activa en clase con empleo correcto de la terminología y de los conocimientos aprendidos. (1 ptos)
- e. Pruebas escritas sobre la materia teórica impartida, valorando la capacidad de síntesis y la retención y asimilación de los conocimientos adquiridos. (7)
- f. Asistencia, puntualidad y comportamiento correcto en clase. (0,25 ptos)



**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

Periódicamente se procederá a valorar si el/la alumno/a ha adquirido los conocimientos imprescindibles para superar esta materia, y si evoluciona adecuadamente en la formación de un criterio estético propio; para ello, se procederá a evaluar su progreso, informando trimestralmente al alumno/a de la evolución desarrollada y del nivel alcanzado reflejado en la calificación final.

Para una correcta evaluación continua podrán efectuarse:

- a. diariamente se abrirá un debate sobre determinados textos que contengan conceptos y cuestiones indispensables para una mejor comprensión de la asignatura, y en los que, para una evaluación positiva, será necesaria la intervención del/de la estudiante
- b. exámenes trimestrales en los que deberán contestar a cuestiones breves o desarrollar algún tema referente a la materia impartida.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- a. Realizar comentarios de texto estético-musicales.
- b. Mostrar conocimientos referentes a las confluencias estéticas en la música.
- c. Determinar las características propias de cada una de las técnicas compositivas presentes a lo largo de la evolución estético-musical.
- d. Elaboración de un trabajo sobre textos clásicos del pensamiento musical.



## ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Como ya se ha indicado, cada alumno/a deberá superar los exámenes y pruebas que se realicen a lo largo de cada trimestre; de no ser así, durante el periodo de exámenes extraordinarios, podrá recuperar los parciales pendientes examinándose, exclusivamente, de aquellos contenidos que no hayan sido superados en la evaluación correspondiente, ajustándose a los instrumentos y criterios de calificación descritos con anterioridad. El/la alumno/a deberá saber que con dos evaluaciones suspendidas, la evaluación final se considerará suspendida y se procederá a su recuperación.

Además, a lo largo del primer trimestre del siguiente curso, el/la estudiante podrá optar de nuevo a examinarse de la materia si se dieran las circunstancias de que, después de concluir todo el proceso anteriormente descrito, finalmente la calificación de la asignatura hubiera sido negativa.